



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

## RESOLUCIÓN N° 157/2025-D-FCEA

Tingo María, 02 de mayo del 2025.

### VISTO:

El OFICIO N°074-2025/DAHU-UNAS/TM con fecha de recepción 24 de abril del 2025, presentado por el director del Departamento Académico de Humanidades, mediante el cual solicita la convocatoria para contrato de un (01) docente que corresponde a la plaza de Psicología con código AIRHSP 000196, a fin de cubrir las asignaturas correspondientes el semestre académico 2025-I, asimismo, se propone al jurado del concurso público y el cronograma correspondiente.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 103-2025-CU-R.UNAS, se aprueba las Bases para el Concurso Público de plazas docentes 2025 de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Donde faculta el artículo

6° señala que: "De ser el caso y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y al Consejo Universitario, las Facultades podrán iniciar una convocatoria para concurso de docentes según las bases.

Que, mediante Resolución N° 162-2025-CU-R-UNAS se aprueba concurso público en la plaza N° 01 de Psicología (código AIRHSP:000196) en la categoría asociado.

Que, mediante Resolución N° 184 - 2025 -CU-R-UNAS, se declara desierta la plaza N° 01 (código AIRHSP:000196) de Psicología, y autoriza su convocatoria a concurso público; conforme a la funciones, requisitos y condiciones señaladas mediante la Resolución N° 162-2025-CU-R-UNAS.

Que, mediante Acuerdo N° 09-2025/DAHU-FCEA-UNAS de fecha 23 de abril del 2025, solicitan la convocatoria para contrato de un (01) docente que corresponde a la plaza de Psicología con código AIRHSP 000196 para el Departamento Académico de Humanidades en la categoría de asociado, a fin de cubrir las asignaturas correspondientes al semestre académico 2025-I.

Que, mediante Oficio N° 075-2025/DAHU-UNAS/TM de fecha 28 de abril de 2025, el Departamento Académico de Humanidades, hace llegar la modificación del cronograma para el concurso público, aprobado mediante Acuerdo N° 09-2025/DAHU-FCEA-UNAS.

El Decano de Facultad teniendo en cuenta el desarrollo de las labores académicas, y con cargo a dar cuenta al consejo de facultad.

### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Oficializar la convocatoria a concurso público para contrato de un (01) docente que corresponde a la plaza de psicología con código AIRHSP 000196, para el Departamento Académico de Humanidades en la categoría de asociado, a fin de cubrir las asignaturas correspondientes al semestre académico 2025-I.

**Artículo Segundo.-** El jurado del concurso deberá ceñirse a las bases del concurso de catedra, aprobado mediante Resolución N° 103-2025-CU-R.UNAS y también a la Resolución N° 162-2025-CU-R-UNAS donde se aprueba concurso público en la plaza N° 01 de Psicología (código AIRHSP:000196) la categoría asociado.

## RESOLUCIÓN Nro.157/2025-CFCEA

**Artículo Tercero.-** Oficializar el cronograma del concurso público, como se detalla a continuación:

Fecha	Detalle
Del 08 al 12 de mayo	Publicación de convocatoria.
Martes 13 de mayo	Evaluación de expediente.
Miércoles 14 de mayo	Examen de conocimiento. Clase Magistral. Entrevista personal.
Jueves 15 de mayo	Entrega del informe del Concurso de Cátedra al Decano de la Facultad.

Regístrese y comuníquese.



  
Dr. JAIME PEÑA CAMARENA  
Decano

C/copia: Archivo

# RESOLUCIÓN Nro.157/2025-D-FCEA

## ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 157/2025-D-FCEA



PLAZA	CONDICION	REQUISITOS	FUNCIONES	HORAS
01 Plaza Orgánica	Contratado – Categoría Asociado	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título Licenciado(a) en Psicología o Psicólogo(a)</li><li>- Grado de Maestro.</li><li>- Demás requisitos de acuerdo a ley.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ética y Responsabilidad profesional: A-B (Ingeniería )</li><li>- Cultura de Paz y Defensa Nacional (Ingenierías)</li></ul>	18